

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
Tipo de Contrato	Servicios
Nº de Expediente	2024/PL074
Objeto	Servicio de puesta a disposición de camiones y/o maquinaria con conductor o maquinista para el movimiento de tierras y residuos en el Centro Ambiental de Limpieza de Málaga, S.A.M, en adelante, LIMASAM, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración a la cualificación del personal adscrito al contrato.
Procedimiento	Abierto (no Sara)
Departamento solicitante	Centro Ambiental
Composición de la Mesa	Presidencia: Dir. Dpto. Contratación y compras Vocales: <ul style="list-style-type: none"> • Vocal jurídico: Dir. Dpto. Jurídico. • Vocal económico: Dir. Dpto. Económico-financiero. • Vocal técnico: Dir Dpto. Técnico Secretaría: Técnica Dpto. Contratación Pública

I. ORDEN DE LOS ACTOS

1. Acto 'Apertura y calificación administrativa'.
2. Acto 'Apertura criterios evaluables automáticamente'.
3. Acto 'Valoración criterios evaluables'.
4. Acto 'Propuesta de adjudicación'.

II. SE EXPONE:

Constituida la Mesa de Contratación a efectos de la celebración de los actos de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se certifican los siguientes aspectos:

1. Apertura y calificación administrativa

- 1.1. En fecha 16/07/2024 se constituye la sesión, comenzando la Mesa el acto de "Apertura y calificación administrativa"

- 1.2. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se han recibido las siguientes:

Licitador	NIF	Fecha de presentación
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ALEJASA	B92200534	09/07/2024 a las 13:17H.
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.	B29350394	08/07/2024 a las 16:14H.
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.U.	B29516010	12/07/2024 a las 13:23H.

- 1.3. Al objeto de combatir el fraude y la corrupción en el procedimiento de contratación, y de acuerdo con la obligación de establecer una evaluación del riesgo de fraude, corrupción o conflicto de interés en el presente procedimiento, los miembros de la mesa declaran que:

Servicio de puesta a disposición de camiones y/o maquinaria con conductor o maquinista para el movimiento de tierras y residuos en el Centro Ambiental de Limpieza de Málaga, S.A.M, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración a la cualificación del personal adscrito al contrato

Informados de los licitadores presentados al expediente de referencia, no existen compromisos o afectaciones por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal en el ejercicio de sus funciones, ni respecto del licitador, ni respecto de ninguno de sus representantes.

1.4. Se abre el Sobre 1, que contiene la documentación administrativa presentada, y se observa que el Anexo II presentado en el sobre 1 por el licitador FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., no está debidamente firmado, por lo que se le requiere la subsanación del mismo el 19-07-2024.

1.5. En fecha 30/07/2024 se reanuda la Sesión, donde se verifica lo siguiente:

Licitador	Consideraciones	Subsanación requerida	Subsanación aportada	Motivo de exclusión
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.	Admitido	Fecha: 19-07-2024 Información/ documentación: Anexo II debidamente firmado	Fecha: 23-07-2024 Información/ documentación: Anexo II debidamente firmado	N/A
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ALEJASA, S.L.	Admitido	N/A	N/A	N/A
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.U.	Admitido	N/A	N/A	N/A

1.6. Por lo tanto, los licitadores admitidos que continúan en el proceso de licitación son:

Licitador
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ALEJASA, S.L.
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.U.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente

2.1. En fecha 30/07/2024, se celebró la sesión de apertura de los criterios evaluables automáticamente, siendo las ofertas económicas presentadas por los licitadores las siguientes:

Licitador	Precio ofertado sin IVA (€)	IVA (€)	Precio ofertado con IVA (€)
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.	83.340,00€	17.501,40€	100.841,40€
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ALEJASA, S.L.	84.020,00€	17.644,20€	101.664,20€
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.U.	90.590,00€	19.023,90€	109.613,90€

Conforme a los siguientes precios unitarios:

Servicio de puesta a disposición de camiones y/o maquinaria con conductor o maquinista para el movimiento de tierras y residuos en el Centro Ambiental de Limpieza de Málaga, S.A.M, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración a la cualificación del personal adscrito al contrato

LIMPIEZA DE MÁLAGA, S.A.M.

Licitador	CO1: Estimación basada en la multiplicación de precios unitarios por consumos estimados			
	Denominación	Consumo estimado	Precio unitario ofertado hora/€ (sin IVA)	Subtotal ofertado (sin IVA)
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.	retro > o = 20 Toneladas	240	48,00€	11.520,00 €
	pala > o = 20 Toneladas	240	48,00€	11.520,00 €
	doble carro	880	45,00€	39.600,00 €
	niveladora	75	50,00€	3.750,00 €
	camión cuba riego	150	55,00€	8.250,00 €
	tractor con cuba aspiración	145	60,00€	8.700,00 €
	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ALEJASA, S.L.	retro > o = 20 Toneladas	240	54,00€
pala > o = 20 Toneladas		240	54,00€	12.960,00 €
doble carro		880	50,00€	44.000,00 €
niveladora		75	70,00€	5.250,00 €
camión cuba riego		150	30,00€	4.500,00 €
tractor con cuba aspiración		145	30,00€	4.350,00 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.U.		retro > o = 20 Toneladas	240	60,00€
	pala > o = 20 Toneladas	240	60,00€	14.400,00 €
	doble carro	880	48,00€	42.240,00 €
	niveladora	75	68,00€	5.100,00 €
	camión cuba riego	150	48,00€	7.200,00 €
	tractor con cuba aspiración	145	50,00€	7.250,00 €

2.2. Que el resto de los criterios cualitativos propuestos son los siguientes:

Licitador	CO2: Calidad del personal adscrito a la ejecución del contrato: Experiencia adicional al mínimo exigido de 3 años en el manejo de la maquinaria descrita
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.	4 años de experiencia adicional (7 años de experiencia)
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ALEJASA, S.L.	4 años de experiencia adicional (7 años de experiencia)

Servicio de puesta a disposición de camiones y/o maquinaria con conductor o maquinista para el movimiento de tierras y residuos en el Centro Ambiental de Limpieza de Málaga, S.A.M, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración a la cualificación del personal adscrito al contrato

VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.U.	4 años de experiencia adicional (7 años de experiencia)
--------------------------------------	---

2.3. Recibido el informe técnico, la Mesa en fecha 02/08/2024 lo analiza, valora y acepta en atención de que queda suficientemente justificada que la proposición ofertada pueda ser cumplida, habiendo concluido que efectivamente cabe la satisfacción de la ejecución del servicio en las condiciones planteadas. Así, se concluye que no existe evidencia alguna de que la proposición ofertada no pueda ser cumplida.

3. Valoración criterios evaluables

3.1. Que, conforme a los criterios de adjudicación del Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas, éstas son las puntuaciones obtenidas por los licitadores, estableciéndose el orden de clasificación según su puntuación:

Licitador	1. Oferta económica	Criterio 2: experiencia adicional	Puntuación total
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.	80	20	100
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ALEJASA, S.L.	79,35	20	99,35
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.U.	73,59	20	93,59

4. Propuesta de Adjudicación

4.1. En consecuencia, la Mesa de contratación propone como adjudicatario al siguiente: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., estableciendo el anterior orden de clasificación en caso de que el primer o sucesivos propuestos adjudicatarios no presenten correctamente la documentación previa a la adjudicación que se les requiera.

Málaga, a fecha de firma electrónica

Vocal jurídico

Vocal económico

Vocal técnico

Servicio de puesta a disposición de camiones y/o maquinaria con conductor o maquinista para el movimiento de tierras y residuos en el Centro Ambiental de Limpieza de Málaga, S.A.M, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración a la cualificación del personal adscrito al contrato

LIMPIEZA DE MÁLAGA, S.A.M.

Secretaria de la Mesa de
Contratación

Presidenta de la Mesa de
Contratación

Contra este acto, se puede interponer recurso de alzada impropio ante el Ayuntamiento de Málaga con plazo de 1 mes desde la publicación.